

# EL POPULAR

SEMENARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 7 de Julio de 1926

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 410

## DEL MOMENTO

Aunque la han publicado la mayoría de los diarios madrileños, creemos oportuno en los actuales momentos, reproducir en nuestras columnas la impresión política del ilustre Jefe del Gobierno Sr. Marqués de Estella de su viaje a León.

Por sus propios ojos ha podido comprobar el Sr. Primo de Rivera allí—como lo tiene comprobado en otros viajes que ha hecho a distintas capitales y pueblos de la nación—que el pueblo soberano, el pueblo que trabaja y que soñó siempre con la prosperidad de la Patria, no quiere que volvamos a los antiguos vicios y corruptelas de Parlamentos llenos de charlatanes y de hijos y yernos ineptos para defender los intereses de España pero hábiles para asignarse dietas; el pueblo no puede querer—cómo, si el sólo pensarlo le produce horror—que podamos volver a los tiempos del terrorismo, fomentado por la cobardía de algunos políticos.

El pueblo ve lleno de esperanza y regocijo cómo el problema de Marruecos deja de ser la pesadilla de España.

El pueblo vé que ha desaparecido el afrentoso problema del separatismo y por último que el actual gobierno trabaja sin descanso por la prosperidad y bienestar de la nación.

Y un pueblo que ha tocado esos beneficios—obra todo del Directorio y del actual Gobierno—¿no ha de estar como está, lleno de entusiasmo a su lado?

He aquí dicha impresión:

«No ha de pretender el jefe del Gobierno descubrir el León histórico ni artístico, aunque haya de pasar por la vergüenza de confesar que ésta es su primera visita a la gloriosa ciudad. Pero sí ha de rendir un tributo al León moderno, y a las autoridades que le vienen dirigiendo por cauces de progreso, cultura y ciudadanía, clarísimamente contrastadas en esta ocasión. Y otro no menos fervoroso al carácter efusivo de sus habitantes, que, ni por un momento, han cesado en las treinta y dos horas de su estancia allí en las manifestaciones más cariñosas. Es nota que resalta en seguida la de la mayor compenetración y afecto entre los vecinos de todas clases sociales, y la guarnición, que está alojada, tenida y mandada con la mayor brillantez. En sus constantes manifestaciones de entusiasmo tomaron parte por igual paisanos, militares y, señaladamente, las mujeres, que, por cierto, las hay bellísimas, y que parecían consignar su protesta contra algo que estaba en el ambiente de esos días, ya por completo despejado, y que por todo el camino fué motivo de las frases más gráficas y expresivas. Los que alentando locas ideas de rebelión contra el Gobierno hubiesen presenciado este espectáculo, sufrirían el mayor de los desalientos al verse tan divorciados del verdadero sentir del pueblo español

«La Asamblea de Unión Patriótica provincial, en la que por más de tres horas aguantaron a pié firme y prestando la mayor atención a los discursos unas 5.000 personas, puso de relieve el enorme incremento del partido y la homogeneidad y firmeza de su doctrina. Tan grande como el más importante de los servicios que es

## SEMBLANZAS EGABRENSES



A su terruño apegado,  
toda su vida ha pasado  
sin una contrariedad;  
pero el disco se ha cambiado  
en cuanto se ha trasladado  
del cortijo a la ciudad.

En el cortijo vivía  
tan feliz como cualquiera:  
¡que donde está una manquera  
no está una concejalía!  
¡Qué diablo! Allí vivía  
sin etiquetas ni vicios,  
que no tienen beneficios.  
(Y su labor, adelante.)  
Aquí, le sobran oficios...  
Por ser un hombre galante,  
hasta se ha puesto al servicio  
del volante.

JUAN SOCA

(Caricatura de José Luis González-Meneses)

EXPEDICIONES

CONSIGNACIONES

## Juan Romero Pérez

AGENTE DE FERRO-CARRILES (CÓRDOBA EN 1912)

REEXPEDICIONES

RECLAMACIONES

Cobro de exceso de por

Asuntos se relacionen con Ferro-carriles

Martín Belda, 13 (Hotel Morillo) - CABRA (CÓRDOBA) - Domicilio Pro-Teléfono, 123

Es la única Casa que abona a la cuenta corriente de sus clientes las reclamaciones en el mismo día que se levante el acta de reconocimiento.



Si quiere tener sus intereses perfectamente garantidos y defendidos, haga transferencia de sus talones hoy a esta Agencia.



Automóviles F I A T

Economía. Comodidad.



Molina Hermanos  
AN GARAGE

Avenida de Canalejas, 23  
CÓRDOBA



hayan podido prestar desde el Gobierno es éste de haber encontrado el pulso nacional, la conciencia ciudadana, tan buscados por caminos erróneos por políticos que negaban su existencia. Hoy es la Unión Patriótica una fuerza política jamás igualada en la historia de España, con derecho a ser atendida y con firme voluntad de hacerse atender. Ella y los Somatenes han salido del período precario en que aguantaban las ironías y los chistes chabacanos de los que desconfiaban de su actuación y vida y soñaban con resurgimientos del pasado.

«Para esto no ha habido que acudir a la violencia ni a la imposición desde el Gobierno, sino dejar desenvolverse a la opinión, con respeto, acaso exagerado, no para otros idearios, sino para actitudes díscolas o tendenciosas. Pero no hay que arrepentirse; así la obra ha sido más sólida, más de opinión, y se llega con mayor autoridad a los momentos de consolidación precursores de la obra magna de la reorganización nacional, ya que hasta ahora toda actividad ha sido poca para atender al remedio de los males agudos, de las urgentes necesidades olvidadas o desatendidas, de la moralización de costumbres y limpieza de hampa social y sus consecuentes audacias, que hacían imposible toda obra de Gobierno. Ahora, con ser tanto lo hecho, se puede decir que es el momento de empezar.

«Y la Unión Patriótica se ha formado como la habíamos soñado: de hombres buenos, sin doctrinalismos, que han sabido dejar aparte el bagaje de idearios filosóficos, cuyo sacrificio nadie les ha pedido, para actuar en el plano más real del saneamiento social y del ordenamiento económico. Y por eso forman en ella, y aun son componentes valiosísimos de las Corporaciones, republicanos de los de la buena cepa, de aquellos que se inspiraban y seguían a hombres del imponderable valer moral e intelectual de Azcárate; y liberales de fé en la virtualidad de sus principios, que ahora ven más salvaguardados, y conservadores de los que pugnaron por dar a su pujante partido una estructura que los desligara de las organizaciones caciquiles, y mauristas, de los que pusieron su esperanza en el inspirado verbo del maestro, no bastante eficaz para dominar y encauzar la realidad; e integristas, que vuelven a alentar la esperanza de una Patria clásicamente grande; y nacionalistas, que, al ver alejado el peligro del naufragio colectivo, no ven la necesidad de buscar la salvación fragmentaria; y socialistas, que en la conducta sinceramente protectora de acción económico-social del Gobierno ven mayores garantías que en utopías deslumbradoras, siempre lejanas de la realización; y representantes de los obreros, liberados del sindicalismo explotador y del comunismo, egoista pedestal de vividores. Todos cabían y todos han acudido a fortalecer la

Unión Patriótica, menos aquellos que perciben claramente su condición de indeseables; porque no han pasado por las aguas del Jordán y sus mentalidades anquilosadas por las falsas posturas antiguas no conciben un partido político sin influencia ni privilegios con relación a la justicia y a la Administración, obligado al sacrificio ejemplar y atento al bien colectivo y al engrandecimiento nacional.

«Esta es la situación del día, después de unas horas de emoción, que nuestros mejores amigos no hubieran podido preparar mejor a nuestro favor. España cuenta con un enorme núcleo de opinión, organizado, homogéneo, cimentado en una gran masa reflexiva y experta, alentado por los entusiasmos juveniles y los fervores femeninos; bien visto por la Iglesia, guía espiritual, fielmente arraigada en el alma nacional: inspirador de fé en las instituciones militares, cuyo ambiente de vida es siempre la disciplina y el orden; estudiado atentamente como modelo de opinión serena y consciente en el extranjero, donde se hace verdadera estimación de la unidad de doctrina de los pueblos. España está, pues, en condiciones de comenzar su reconstitución. Han sido precisos tres años para prepararla, para librar al enfermo de la muerte. Ahora ya hay «sujeto», y se puede esperar mucho de su actuación. A emprenderla animosamente, pero con paso lento y firme, sin esporadismos ni inquietudes, y quiera Dios que dentro de otros tres años se pueda extender al país su alta definitiva, y llegue la hora del reposo para los que, mientras la Patria lo necesite, no hemos de omitir esfuerzo ni sacrificio que creamos bueno para su servicio.»

## A LOS AGRICULTORES

Seguros de interpretar en estos momentos la intensa satisfacción y el entusiasmo que en todos los agricultores ha producido el Real Decreto de ocho del corriente mes de Junio, porque en él, al establecerse un terminante criterio de protección a la riqueza olivarera, impera la justicia, y es presagio de que se extienda la defensa a toda la producción de nuestro suelo; nos dirigimos a cuantos a él consagran sus esfuerzos y en él cifran su modo de vivir y sus aspiraciones todas, para excitar su asistencia al acto que a las diez de la noche del nueve del próximo Julio, habrá de celebrarse en esta ciudad de Córdoba.

Consideramos de nuestro deber la consignación de algunos antecedentes, y en su mención nos complacemos, guiados por estrictos sentimientos de justicia.

Desde hace mucho tiempo ha merecido nuestro interés, nuestra adhesión y nuestro entusiasmo, la actuación de D. Antonio Zurita Vera en defensa de nuestra clase.

En cuantas cuestiones se han suscitado, se le ha visto lanzarse al cumplimiento del voluntario deber que tenía generosamente contraído de velar por la Agricultura. Su talento bien probado, su extensa cultura, su dominio completo de las cuestiones del campo su voluntad inquebrantable, han estado de continuo al servicio de los productos de la tierra.

Con motivo de la rectificación del Catastro, señaladamente; en los problemas referentes al aceite y al trigo, su labor admirable y de todo punto beneficiosa, ha sido nuestra salvaguardia principal. Su modestia extrema, inquebrantable, propia en verdad de quien reúne méritos ciertos y positivos, ha impedido siempre que la creciente gratitud de los agricultores se mostrase en la forma por él con creces merecida.

Ahora, no ha sido ya la gratitud, sino el entusiasmo, que se ha desbordado porque ya no podía continuar por más tiempo en silencio, y que concede a todos ocasión de mostrarse sin ninguna clase de limitación. La Cámara Agrícola, obligada por deber de cortesía a respetar los sinceros sentimientos de modestia del Sr. Zurita, puede ahora cumplir gustosa la obligación de aceptar y sumarse a la iniciativa de un homenaje que se produce fuera de ella, y por espontánea manifestación de los agricultores. En esta ocasión gratísima del triunfo de la equidad en la riqueza natural de nuestra tierra, con satisfacción reconocemos la parte principal que en ello corresponde al Sr. Zurita. Tengamos presente que fué suya también la iniciativa de designar para la presidencia de la Asociación Nacional de Olivareros, al ilustre procer cuya cooperación valiosísima, entusiasta, inteligente e incansable, ha elevado a la victoria la causa de la Agricultura. El triunfo de la justicia ha extendido las proporciones del homenaje que se tenía en proyecto, y comprende, con perfecto derecho, en la expresión de nuestra gratitud y entusiasmo a otros cooperadores, y más señaladamente al Marqués de Viana, de quien puede decirse, que ha defendido a la Agricultura con exaltación patriótica, porque en beneficio de la nación tenía que resultar cuanto en defensa de aquella se realizara.

A nuestro cargo hemos tomado la difícil tarea de organizar el acto a que nos hemos referido, y empezamos pidiendo que se nos perdonen los defectos en que podamos incurrir.

No ignora esta Comisión cuantas son las personas, además de las citadas, que, con su valimiento y su apoyo, han contribuido a que la Agricultura, en términos generales, haya sido objeto de preferente atención, y más principalmente actuando en el logro del R. D. del ocho del actual; pero por tal causa de ser muchas, ha sido necesario limitar el homenaje a las personas teniendo en cuenta su representación. Así el Marqués de Viana representa a la Asociación Nacional de Olivareros de España; y las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, estarán representadas por los señores Marqués de la Hermida, don Pedro Solís y D. Antonio Zurita, que actuaron con tanto acierto y tanta entereza en la Comisión frustrada para reglamentar el consumo y mezcla de los aceites de semillas; a la que, en primer término, inspirándose en la orientación dada por el Marqués de Viana, se debe que se haya legislado con el más exacto conocimiento de los menores detalles que abarcan el problema.

Seríamos ingratos si dejásemos de citar siquiera algunos nombres de las personalidades, que con su eficaz intervención, han contribuido a que se



**¡Mujeres bellas!**

No dejéis que la pobreza de la sangre marchite vuestros encantos. La inapetencia, la debilidad, la anemia, el insomnio y el cansancio se curan bien pronto nutriendo sangre de hierro y glóbulos rojos con el poderoso Reconstituyente Jarabe de




**HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rehace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



PASA UN COCHE  
SILENCIOSO Y RÁPIDO



Está reparado en el



GARAGE BÁNCORA



dicte ese Real Decreto, que por constituir un éxito para los amantes de la Agricultura, lo es también para el Gobierno. Entre ellas no podemos olvidar a los señores Díaz del Moral y Alcalá Espinosa, cuyas enérgicas y acertadas campañas hallan hoy recompensa; se cuenta también el Ingeniero Agrónomo Sr. Aguiló, técnico especializado en todo lo que se relaciona con el olivo, que en la Comisión indicada estuvo representando a la Dirección General de Agricultura, D. Arturo Ausejo, nombrado por la Asociación de Olivareros, que con sus vastos conocimientos de la Química, fué un auxiliar poderoso en aquellas discusiones; D. Rafael Salgado, uno de los negociantes de más fuste en aceites de oliva y defensor acérrimo de la absoluta pureza de ellos, que sostuvo sin titubeos, que era preciso a todo trance evitar la invasión de las mezclas en las regiones no contaminadas; y el Marqués de Rozalejo, que con el veterano Sr. Huesca, no han omitido ni momento ni detalle, como colaboradores eficaces en la magna obra que principalmente ha provocado este acto.

El banquete del día nueve de Julio, aun dejando sin merma el agradecimiento y el merecido honor de que son dignos indicados señores, ha de constituir esencialmente un acto de solidaridad y firmeza de todas las clases agrarias, aunque lo haya originado un Real Decreto que afecta solo a la riqueza olivarera.

Sabemos que los señores que tratamos de agasajar lo ofrendan todo a la Agricultura; y si de cada rincón de España donde se cultiva la tierra, viniese una representación a hacer acto de presencia en Córdoba en esa fecha, los enemigos de nuestros productos, los que se nutren sangrando la economía nacional, serían condenados a perpétuo silencio y a dieta absoluta; porque los Gobiernos, que necesitan una fuerza de opinión para mantener su criterio por justo que sea, se sentirían capaces y robustecidos para derribar obstáculos, y poner a nuestra querida patria de frente con la realidad.

Es preciso que los agricultores sepan que todos sus desamparos y que todos sus abandonos, sólo son imputables a ellos mismos, a su apatía, a su indolencia, a su funesta condición de insociables. Siendo los más, apenas se les ha atendido hasta ahora.

La Asociación de Olivareros de España, con el Marqués de Viana a la cabeza, ha de consolidar el dominio de las disposiciones conquistadas, y ha de mantener guardia permanente para defenderlas, si los olivareros quieren sumar un número aplastante de asociados. Hay que ser claros, aunque la brusquedad impere en nuestras palabras. Si los agricultores quieren, repetimos, y el acto de Córdoba tiene la importancia que debe tener, «los problemas que se relacionan con la Agricultura» serán encajados en ese justo medio

## HELADOS Y CREMAS

Los preferidos de los señores que se desea garantizar de calidad en sus materias primas.



**JUAN CABALLERO**  
MARTIN BELDA, 32

que es norma de nuestras aspiraciones.

A nosotros nos toca conseguir la revisión de la vida económica española, estructurando el país con arreglo a su positiva riqueza. Y así ha de ser, si al pensar en agrario, nos damos perfecta cuenta de que pensamos en español.

Agricultores: Constituyen la enseñanza que ha de llamar vuestra atención para concurrir al acto del día nueve, el Marqués de Viana, que desde las alturas de su rango, y capitaneando a los olivareros, luchó briosamente, y les llevó a la victoria más justa y más grande que se ha conquistado desde la promulgación de la ley de 5 de Julio de 1892; D. Pedro Solís, hombre de una ecuanimidad admirable, Comandante de Artillería, que dedica todos sus conocimientos y todo su talento, que son muchos, a perfeccionar la elaboración de aceites, y a dar normas, como en el caso del reciente Decreto, para que los Gobiernos hagan obra útil y se orienten francamente a favor de la Agricultura; el Sr. Marqués de la Hermita, venerable anciano, que con el ilustre finado Marqués de Cabra y Florentino Sotomayor, levantó su voz a diario en la alta Cámara del Senado contra los desmanes inferidos a la riqueza olivarera, y que ahora, en lo que podemos llamar triunfo de la justicia, ha puesto una gran parte, y saborea por derecho propio las delicias de la gloria conquistada; y don Antonio Zurita Vera, que con igual tesón que ahora, publicó cientos de artículos contra las revisiones y los estemporáneos avances catastrales; que acudió a infinitas reuniones, también como ahora, y supo recabar para Córdoba y para su Cámara Agrícola, el puesto de honor con que los

demás organismos les distinguen; el que armonizando la medida de la forma con la entereza del fondo, publicó, y reprodujeron infinitos periódicos de España, incluso los de Cataluña, los primeros artículos que vieron la luz haciendo la crítica de los Decretos referentes a tributación y a registro de arrendamientos; el que los pasados días dió el primer aviso en la Prensa de Madrid y provincias, para que el Gobierno se apresurase a solucionar la crisis triguera que nos amenaza; el que, en fin, ha sostenido la campaña constante y viril contra las semillas extranjeras y las mezclas de sus aceites, cuya labor no nos atrevemos a comentar, porque comentándola, tememos empequeñecerla....

Los hechos ligeramente esbozados que se relacionan con la Agricultura en sus principales explotaciones; la consagración del Real Decreto del 8 del actual, que redime a los olivareros y los hace en cuanto a protección arancelaria, de igual condición y trato que muchas industrias defendidas por barreras de derechos prohibitivos; y los prestigiosos hombres que tratamos de honrar con este acto, creemos sean estímulos harto suficientes para que los agricultores andaluces y extremeños, acudan en masa ese día a Córdoba, donde encontrarán, para estrechar los lazos de unión, comisiones de todas las Cámaras Agrícolas, que han de llevar a sus comarcas respectivas, la impresión de que en esta tierra andaluza, sobran arrestos para redimir a España.

Vergonzoso es confesar que la riqueza olivarera se estremece al ser atacada por enemigos que no tienen más importancia que su perfecta organización; y es preciso, que de una

manera definitiva, acoplemos nuestras fuerzas, para que no vuelva a repetirse la frase irónica del señor Cierva cuando nos dijo: «organizaos y ser alguien».

¡Agricultores: sacrificad un día por el bien común!

¡Si esos hechos y esos hombres no los estimáseis bastantes para acudir al llamamiento, hacedlo en honor y en defensa de la Agricultura, que es la madre que alimenta a España!

Córdoba 28 de Junio de 1926.

José Riobó Susbielas, Presidente de la Cámara Oficial Agrícola Provincial.—Pedro Cadenas Rejano, Presidente de la Ilustre Hermandad de Labradores.—Miguel Riobó Susbielas, Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento.—Florentino Sotomayor, Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos del Reino.—Francisco Natera Muñoz, Presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba.—Francisco Amián Gómez, Presidente del Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes.—Luis Junquito Carrión, Presidente del Sindicato Católico Agrario de Córdoba.—Gregorio García y García y Rafael Guerra Bejarano, Vocales representantes de la Junta Pericial que intervino en la Revisión del Catastro.—Luis Merino del Castillo, Secretario de la Cámara Agrícola e Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de la Provincia.—El Conde de la Cortina.—Félix Moreno Ardanuy, José Vargas Luna, Francisco Varo Ariza, Antonio Natera Junquera, Antonio Navajas Moreno, Manuel Guerrero García del Busto, Francisco de P. Salinas Diéguez, Pedro Jiménez Benito, Juan Manuel Sánchez de Puerta, Diego Ordoñez Campillo, Enrique Salinas Anhelerga, José T. Ariza Hita, Mariano Porras Aguayo, José R. de la Lastra y de Hocés y Juan Sánchez Vera, Vocales electivos de la Cámara Agrícola Provincial.

### PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas para las obras:

INGRESOS	Pesetas
Suma anterior	85.453'76
D. <sup>a</sup> Carmen Moreno de Campíns recogido en el cepo de la Virgen de las Angustias de la calle Cervantes	6'65
Producto de la rifa de un San Francisco	70'25
<b>Suma y sigue</b>	<b>85.530'66</b>
GASTOS	
Suma anterior	106.675'14
RESUMEN	
Total gastado hasta el día 18 de Junio	106.675'14
Idem recaudado hasta el día 2 de Julio	85.530'66
<b>Se deben</b>	<b>25.144'48</b>



## La Campaña de la Asociación

Acaba de recibir un extenso surtido de



**HELADORAS**  
de todos los tamaños, que venderá a precios verdaderamente sorprendentes.



Pida en todas partes el sin rival:

# Anís Villalón

Fabricantes: RUIZ y SOLIS. - Cabra.

Gran Fábrica de Capachos

DE

## Antonio Blas Marco Riquelme

ABANILLA

Esta Casa tiene el gusto de los señores dueños de Fábricas Aceiteras, el buen resultado de ellos.

Muchos propietarios de Molinos y Fábricas de Aceite que ya han adquirido capachos en esta Casa, son los mejores propagandistas de ella, convencidos de las excelentes clases que sirve, para cual emplea las mejores materias. Haga una prueba y se convencerá.

Representante en Cabra:

Juan de D. Lama Moreno.--Muñiz Terrones, n.º 14

# Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico  
CABRA (CÓRDOBA)

### ESPECIALIDADES

- Fimoniol.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neruastér.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antineurasténico y mineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo.
- Reumatinol.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febrifugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

# HOTEL CENTRAL ANTONIO MESA

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. Excelente trato.

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como ocurre con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de la propiedad industrial así como la obra nueva y la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo a la hipoteca constituyente un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

**Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925**

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

**Don José González Villalón**

Agente para préstamos en toda España

Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

## TALLER DE PLATERÍA Y RELOJERÍA DE Francisco Leyva Carmona

Juan Ulloa, 84 Teléfono, 84 (Córdoba)

Fabricación y Reparación de Relojes. Mecánica fina. Trabajos garantizados.

Venta de Relojería y Platería. Precios económicos.

### ALHAJAS Y RELOJES A PLAZOS

## Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y accesorios, Zapaterías e industrias análogas.--Piezas de recambio.--Agujas.--Hilos de todas clases.

Las sin rivales máquinas SINGER se venden al contado y a plazos desde 3'50 semanales.--Pida catálogo ilustrado, que se da gratis, y cuantos datos desee al

Representante exclusivo en Cabra: Manuel Camacho - Castelar número 13

Moriles FINO PAQUETE Anís PRETEL



**Restaurant MAESTRE CABRA (Córdoba)**  
**33, Juan Ulloa, 3**  
**Servicio sumerado y económico**  
**Pupilajes completos**  
**Higiene**

**LISTA**

de los señores que regalan a don Manuel González-Meneses el título e insignias de Comendador de Alfonso XII

	Ptas.
Suma anterior	1.650'
D. José Ruiz Toscano	5'
> Luis Márquez Rubio	5'
>> Manuel Márquez Rubio	5'
>> Juan Cruz Vilchez	5'
>> Angel Cruz Rueda	15'
>> Antonio Domínguez Cañete	5'
>> Joaquín Tezanos Tesouro	5'
>> Pedro Güeto Arjona	2'
>> Antonio Cruz Ulloa	2'
>> Pedro Moreno La Hoz	5'
>> Antonio Prieto Mendosa	2'
>> José Gufo López del Pozo	5'
>> Lorenzo Moreno Olmedo	2'
>> Rafael Lama Priego	2'
>> Rafael Lama Méndez de S. Julián	1'
>> Luis Pallarés Moreno	5'
>> Manuel Piedra del Real	5'
>> Antonio J. de Vargas	25'
>> Francisco Valero Jiménez	5'
>> Francisco Valero Vico	5'
>> José Romero Manchado	5'
>> Juan Soca Cordón	5'
>> Juan Caballero López	5'
>> Alberto Sotos de la Lastra	25'
>> José Gómez Moreno	5'
>> Antonio Lama Valdelvira	10'
>> José Sánchez Ocaña	10'
>> José Durán Gómez	2'50
<b>Total</b>	<b>1.828'50</b>

(Continuará)

**Muebles**

La Casa **CHICANO** de Lucena, Plaza Alta y Baía, n.º 31, Tef. 271 tiene el gusto de ofrecer un extenso y variado surtido de muebles económicos como de lujo a precios increíbles.

**Gran facilidad para los pagos a plazos**

con un mínimo de 100 pesetas.

Para pedir condiciones:

Rafael Lama Priego  
Juan Ulloa, teléfono, 99.

**EDICTO**

DON FELIPE SOLÍS VILLECHENOUS, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en evitación de los peligros que para la salud pública entrañan la existencia de estiércoles y la permanencia de cerdos dentro de la población, he dispuesto, en armonía con lo que determina el Título III Capítulo I de las Ordenanzas Municipales, que a partir del día de mañana se extraigan de la población todos los estiércoles y residuos cuya fermentación pudiera ocasionar enfermedades y que los cerdos se sitúen sin excepción, en el campo, a mayor distancia de 300 metros de la última casa del pueblo.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y observancia.

Felipe Solís

Por mandado de S. S.º  
Rafael Moreno la Hoz.

**DE CICLISMO**

Un grupo de muchachos entusiastas del deporte, han tenido la idea de organizar, y al mismo tiempo empezar, el entrenamiento necesario

para las próximas carreras que se preparan en esta Ciudad, y a tal objeto, el pasado Domingo se llevó a efecto, el primer recorrido, siendo éste, el de Cabra-Monturque Monturque-Lucena-Lucena-Cabra un total de 33 kilómetros.

A las 8'50 partió el grupo de jóvenes corredores, del Paseo de Blanco Serrano, haciendo el circuito en la forma siguiente: Salida de Cabra, 8'50; llegada a Monturque, 9'20; salida, 10'05; llegada Lucena, 10'36; salida, 10'45; llegada, Cabra: Paris, 11'10; Ariza, 11'10 y 40 segundos, y Torres 11'14. Los restantes llegaron en grupo a las 12'05.

Nuestra enhorabuena a los muchachos, quienes siguiendo con la afición y entusiasmo con que han empezado, creemos darán buen partido.

ATRIZ.

**EDICTO**

DON MANUEL REYES CALVO, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad.

Hago saber: Que debiendo proveerse por concurso, según acuerdo del Sindicato que me honro en presidir, el cargo de Depositario-Recaudador y Agente Ejecutivo de la misma, dotado con el haber anual de mil novecientas pesetas, se anuncia por medio del presente, para que, durante el plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha, puedan concurrir a él todos los que aspiren a desempeñarlo, siempre que reúnan las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser mayor de edad y vecino de esta Ciudad.
- 2.ª Ser persona de buenos antecedentes y
- 3.ª Poner una fianza hipotecaria sobre fincas cuyo valor pueda responder de la cantidad de diez mil pesetas, que garanticen la gestión del interesado y dos mil quinientas más que se señalarán para gastos y costas caso de ejecución.

Las instancias podrán presentarse en la Secretaría de dicha Comunidad, durante los días hábiles y horas y de oficina (que son las de 9 a 13), comprendidos en el indicado plazo.

Cabra 1 de Julio de 1926.

M. Reyes Calvo.

p. s. m.

Antonio Lama Méndez de S. Julián.

Srio.

Se nos ruega la publicación del siguiente

**ANUNCIO**

Por el presente se saca a pública subasta la construcción de una crujía destinada a albergue escolar en el edificio del Real Colegio de la Purísima Concepción de Cabra y a cargo del mismo, con arreglo a las siguientes condiciones:

El tipo de subasta es de 61.178'56 pesetas.

El acto de adjudicación se verificará en el Salón de Actos del Colegio en presencia de la Junta de Patronos del mismo y de un Notario, a las doce del décimo quinto día, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los señores licitadores entregarán en dicho acto un pliego cerrado en el cual harán constar la cantidad

por la que se comprometen a hacerse cargo de la obra, y mil pesetas en concepto de fianza provisional para poder tomar parte en la subasta.

Una vez abiertos los sobres se hará la adjudicación al que ofrezca la ejecución de la obra por menos cantidad de dinero.

El Colegio retendrá las mil pesetas del rematante hasta los 5 días siguientes, dentro de cuyo período de tiempo deberá depositar la fianza definitiva, que se fija en el 10 por 100 del precio del remate.

A los demás señores licitadores se les devolverá la fianza provisional al terminar el acto de la subasta.

Si el rematante no deposita en el plazo marcado la fianza del 10 por 100, se entenderá que renuncia a la ejecución de la obra, perdiendo entonces la provisional de mil pesetas, que quedará a favor del Colegio, y se procederá a nueva subasta.

El proyecto y memoria de la obra a realizar, confeccionados por el Arquitecto del Rectorado de Sevilla D. José Gómez Millán, se encuentran en el Colegio a disposición de todos los señores que deseen tomar parte en la subasta, hasta el día antes del marcado para el acto de la adjudicación.

Cabra a 26 de junio de 1926

El Alcalde Presidente de la Junta de Patronos,  
Felipe Solís

Como el anuncio ha aparecido en el Boletín Oficial del 29 de junio, la subasta se verificará el día 14 de Julio a las 12 del día.

**EL DR. LAZÁRRAGA**

Este eminente médico, con una larga y fructífera experiencia, ofrece sus servicios a los señores que deseen consultarle, abriendo consulta en el centro de la ciudad.

**NOTICIAS**

**Viajeros**

Marcharon:

A Algeciras, nuestros buenos amigos don Isidoro Luque y don José Rueda Cruz.

A Lanjarón, nuestro estimado amigo don Manuel Rascón Domínguez, su digna esposa y su hijo don Manuel.

A Villanueva de Córdoba, nuestro joven amigo don Juan Tenllado Luna.

Llegaron:

De Lanjarón, nuestro querido amigo don Antonio Lama Valdelvira y su bondadosa señora doña Josefa Mora.

Del mismo punto, nuestro querido amigo don Manuel Reyes Calvo y

su bondadosa señora doña Soledad Urbano.

De la Corte, el aprovechado estudiante don Manuel Muñiz y López-Cordón.

**Natalicio**

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, doña Carmen Tamayo, digna esposa de nuestro querido amigo don Alfredo Fernández.

Nuestra enhorabuena al matrimonio y familias.

**Posesión**

La ha tomado del cargo de Interventor de Fondos de este Ilustre Ayuntamiento, don José María Serrano Budia.

Cuando—por unanimidad—acordó la Corporación Municipal egabrense nombrar al Sr. Serrano para el cargo de que acaba de tomar posesión dijimos de él cuanto su laboriosidad y talento merecía, prendas públicamente reconocidas por el señor Delegado Gubernativo del partido de Don Benito en cuyo Ayuntamiento ha venido desempeñando tan importante cargo con el aplauso de las varias Corporaciones que han regido los destinos de aquel pueblo mientras el nuevo Interventor de fondos municipales de Cabra ha prestado sus servicios como tal a aquel Ayuntamiento.

EL POPULAR envía su cordial bienvenida al Sr. Serrano Budia deseándole aquí iguales aciertos que ha logrado en la población extremeña.

**Enferma**

La bondadosa señora doña Francisca Moreno Navas, esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Garrido Lozano, se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad.

Hacemos votos por su mejoría.

**Ocasión única**

Se venden a precios increíbles y 2'50 por metro cuadrado.

Se instalan en el momento avisando a la papelería de

Miguel Ángel Cruz

Martín Brañas CABRA (Córdoba)

Imprenta de Ma. M. Legías.—Cabra.

**Una revolución**

están produciendo en Cabra las extraordinarias reducciones que EL BARATO ofrece en todos los artículos.

¡A aprovecharlas tocan!!

SEMA  
Año IX  
UN  
En el Teatro d  
el pasado  
la asamb  
tes provi  
triótica,  
Primo de  
dillo espa  
curso qu  
El vu  
«Nunca  
ñores, he  
cer un act  
suprimie  
res, que s  
morizado  
cuencia qu  
bras, y m  
fuente de  
de ciudad  
que aducia  
que no del  
sa, por no  
satisfacci  
lona, en es  
gratisimo  
da de nues  
Aludió e  
rrafo, al g  
nila, justifi  
sionado de  
nión como  
secuencia  
realizado a  
continuida  
esta última  
de Abd-el-  
atraer la a  
en virtud  
ponía fin a  
«Esta g  
lipinas—a  
EXP  
CON  
Mart  
Es la